



CONCEJO MUNICIPAL
CONVENCION
NORTE DE SANTANDER
NIT. 900107647-0

"La Voz del Pueblo"

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA – ECONÓMICA PROPUESTA DE LA INVITACIÓN
PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
N° MC-002 -2025**

FECHA : Convención, Norte de Santander. junio 11 de 2025

HORA : 11:40 P.M

LUGAR : Concejo de Convención

ASISTENTES: **SHADAY VANESSA PARADA BENCARDINO**

Presidente Concejo

En el municipio de Convención Norte de Santander a la hora y fecha indicada en el concejo de Convención se realizó el cierre de la invitación PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No° MC-002 -2025 para contratar:

SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DEL CONCEJO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER.

I. PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE No. 1		ACEPTADA- RECHAZADA PARA EVALUACION	
		SI	NO
Nombre/Razon social:	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		X
Cedula/Nit:	901406206		
Representante legal:	LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS CC.1084258002		
Ciudad inscripción CAMARA DE COMERCIO:	Neiva Departamento: Huila		

Concejo Municipal

Palacio Municipal – Parque Los Libertadores Cra 6ª N°4-14

Email: hconcejoconvencion@gmail.com - concejo@convencion-nortedesantander.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
CONVENCION
NORTE DE SANTANDER
NIT. 900107647-0

"La Voz del Pueblo"

Fecha y hora de entrega:	10 DE JUNIO DE 2025 A LAS 8:12 AM		
MIPYME DE NORTE DE SANTANDER SI/NO	NO		
Valor de la propuesta	\$ 9'460.000		
PROPONENTE No. 2		SI	NO
Nombre/Razon social:	GRUPO EMPRESARIAM MP DEL NORTE S.A.S.	X	
Cedula/Nit:	901.453.675-3		
Representante legal:	MARLY PATRICIA BALMACEDA SANGUINO C.C. No. 37.336.309		
Ciudad inscripción CAMARA DE COMERCIO:	OCAÑA NORTE DE SANTANDER		
Fecha y hora de entrega:	11 DE JUNIO DE 2025 A LAS 10:00 AM		
MIPYME DE NORTE DE SANTANDER SI/NO	SI		
Valor de la propuesta	\$ 9.261.200,00		

I. EVALUACIÓN JURIDICA

La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en el proceso de mínima cuantía de conformidad al Numeral 6 artículo 85 del Decreto 1510 del 2013.

De esta forma, en cumplimiento a lo establecido en la invitación pública realizada, se debe: TENER EN CUENTA COMO PRIMER ASPECTO LA PROPUESTA CON EL PRECIO MÁS BAJO.

En consecuencia, se procede a revisar los REQUISITOS y PERFIL del proponente **GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S.**, allegados con la propuesta y con el escrito de subsanación allegado dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso:



CONCEJO MUNICIPAL CONVENCION

NORTE DE SANTANDER

NIT. 900107647-0

"La Voz del Pueblo"

Precisado lo anterior se procede a revisar los REQUISITOS y PERFIL del proponente:

DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA	NO
LIBRETA MILITAR	N.A.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	SI
CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N.A
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	N.A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – REGISTRO MERCANTIL	SI
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	SI
CERTIFICADO PAGO SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	SI
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	SI
EXPERIENCIA	SI

Una vez revisada la propuesta y evaluados los anteriores parámetros, se establece que la propuesta presentada por **GRUPO EMPRESARIAL MP DEL NORTE S.A.S.**, SI cumple con todos los requisitos jurídicos.

Para constancia se firma en el Municipio de Convención, Departamento de Norte de Santander, a los 19 días del mes de junio del año 2024.

(ORIGINAL FIRMADO)

SHADAY VANESSA PARADA BENCARDINO

Presidente del Concejo

Concejo Municipal

Palacio Municipal – Parque Los Libertadores Cra 6ª N°4-14

Email: hconcejoconvencion@gmail.com - concejo@convencion-nortedesantander.gov.co